

# CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y ESTILOS DE PERSONALIDAD EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONYUGAL

Sandra Céspedes Vargas Machuca<sup>1</sup>  
Gipsy Tacure Ortiz<sup>2</sup>

Universidad César Vallejo

## RESUMEN

*Con el objetivo de investigar la relación entre Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad en mujeres víctimas de Violencia Conyugal de los Clubes de Madres del Sector III del Centro Poblado Menor El Milagro Trujillo, se llevó a cabo un estudio descriptivo correlacional, cuya población estuvo conformada por 68 mujeres víctimas de Violencia Conyugal.*

*Los resultados demostraron que existe relación entre Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad. Así tenemos que a un nivel de significación ( $p < 0.05$ ) existe relación entre el área de Cohesión del Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Modificación, Acomodación, Afectividad, Retraimiento, Discrepancia, Conformismo y Concordancia; entre el área Conflicto del Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Modificación e Introversión; entre el área Autonomía del Clima Social Familiar y los Estilos Acomodación, Retraimiento, Discrepancia y Sometimiento; entre el área de Control del Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Modificación, Protección y Comunicatividad. Así también se encontró relación altamente significativa ( $p < 0.01$ ) entre el área de Cohesión del Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Preservación, Protección y Sometimiento; entre el área Expresividad del Clima Social Familiar y los Estilos Protección, Afectividad, Vacilación e Insatisfacción; entre el área Conflicto del Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Protección, Sistematización y Conformismo; entre el área Autonomía Clima Social Familiar y el Estilo Insatisfacción; entre el área de Control del Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Acomodación, Introversión, Sistematización y Conformismo en las mujeres víctimas de violencia conyugal.*

**Palabras clave:** Clima Social Familiar; Estilos de Personalidad, Violencia Conyugal.

## ABSTRACT

*With the objective to study the relation between Family Social Climate and Personality Styles in victim's women of conjugal violence of the Mother's Clubs on Sector III of the Centro Poblado Menor El Milagro Trujillo was carried out a descriptive study relational whose population was conformed by 68 women of victim's women of conjugal violence. For the analysis of data the statistical test Ji Square was used.*

*The results showed that exist a relation between Family Social Climate and Personality Styles. It found a significant relation ( $p < 0.05$ ) between the Cohesion area of Family Social Climate and Personality Styles: Modification, Accommodation, Affectivity, Isolation, Discrepancy, Conformity, Concordance;*

1. Psicóloga Clínica, Representante de Servicios MANPOWER PERU (Región Norte) Correo Electrónico: scespedes@manpowerperu.com.pe
2. Psicóloga, Docente de la Universidad César Vallejo. Correo Electrónico: giky22@hotmail.com

*between Conflict area of Family Social Climate and Personality Styles: Modification and Introversion; between Autonomy area of Family Social Climate and Personality Styles: Accommodation, Isolation, Discrepancy and Subjection; between Control area of Family Social Climate and Personality Styles: Modification, Protection and Communication. Besides, it found highly statistical relation ( $p < 0.01$ ) between the Cohesion area of Family Social Climate and Personality Styles: Preservation, Protection and Subjection; between the Expressiveness area of Family Social Climate and Personality Styles: Protection, Affectivity, Hesitation and Dissatisfaction; between the Conflict area of Family Social Climate and Personality Styles: Protection, Systematization and Conformity; between Autonomy area of Family Social Climate and Dissatisfaction Personality Style; between Control area of Family Social Climate and Personality Styles: Accommodation, Introversion, Systematization and Conformity in victim's women of conjugal violence.*

**Words Key:** Family Social Climate, Personality Styles, Conjugal Violence.

## 1. INTRODUCCIÓN

Es de suma importancia para la supervivencia del individuo y el moldeamiento de su personalidad el ambiente familiar, donde se desarrolla un sistema de valores, creencias, costumbres y pautas de conducta que regulen las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia.

Con todas sus limitaciones la familia seguirá desempeñando un rol fundamental en el desarrollo de la personalidad, valorando esta última de una manera más o menos completa al distinguir los motivos profundos que orienten a las personas, los modos característicos que empleen para construir y transformar sus cogniciones, y las conductas específicas que han aprendido a utilizar para relacionarse con los demás (Dughi, P., Macher, E. Mendoza, A. & Núñez, C., 1995).

En nuestro país, la riqueza de recursos naturales y humanos podría ser fuente de potencialidades para el desarrollo si estuviera regido por la equidad, de lo contrario esta diversidad se convierte en fuente de desequilibrio y discriminación generando serios problemas psicosociales, siendo el fenómeno de la violencia conyugal el más relevante de todos. Ante esta problemática, la multifactorialidad e interdisciplinariedad serían las condiciones metodológicas necesarias para su estudio y

explicación, ya que las estadísticas nos demuestran que, lamentablemente, la violencia conyugal está todavía enquistada en cualquiera de sus formas dentro de las familias, lo cual denota que es difícil desterrarla en su totalidad (Montero, A., 2000).

Situándonos en un ámbito más específico, en el Centro Poblado Menor El Milagro, se han encontrado los siguientes datos: en la DEMUNA se han registrado en el presente año 21 casos de violencia conyugal, de los cuales el 66.7% de mujeres manifestaron ser víctimas de violencia física por parte de sus parejas, mientras que un 33.3% padecieron de violencia física, psicológica y sexual. En la Comisaría de la localidad, en el año 2003 se llegaron a registrar 97 denuncias de los cuales un 54.64% fueron denuncias de violencia física, el 11.34% de violencia psicológica, el 24.74% de violencia física y psicológica y el 9.28% de violencia física, psicológica y sexual; en el presente año (Enero - Julio) se registraron 58 denuncias de violencia conyugal, siendo el 50% de violencia física, un 18.96% de violencia psicológica, el 27.59% de violencia física y psicológica y el 3.45% de violencia física, psicológica y sexual.

Entre las características que se encuentran en lo que respecta al clima social familiar en mujeres víctimas de violencia

conyugal, se tiene que provienen de hogares carentes de compenetración entre los miembros, falta de libertad en la expresión de los sentimientos, las decisiones son tomadas unilateralmente por uno de los miembros y en donde la dirección de la vida familiar se atiende a reglas muy rígidas.

Por otro lado también se puede observar bajos niveles de autoestima, fuertes sentimientos de degradación, actitudes de sometimiento, déficit en las actividades sociales, en su rendimiento general, estrés, conductas autodestructivas, percepción fatalista de la vida, depresión, intentos de suicidio y otros (Briceño, R. y Gutiérrez, R., 2003).

La gran gama de características reflejadas en la violencia conyugal están relacionadas a conceptos y componentes fundamentales que contienen al Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad, por lo que motivó e impulsó a seguir investigando este fenómeno desde una perspectiva reciente y poco estudiada en nuestra localidad.

## 2. MÉTODO

### 2.1. Participantes

El presente estudio se realizó con mujeres víctimas de violencia conyugal de los Clubes de Madres del sector III del Centro Poblado Menor El Milagro, quienes fueron identificadas previamente por la ONG Círculo Solidario en el año 2003, a través de la entrevista semi estructurada para víctimas de maltrato doméstico de Echeburúa, Corral, Sarasua, Zubuzarreta y Sauca (1994, no publicada), donde se registraron sólo algunos datos de acuerdo a los fines de la institución.

Con esta referencia se seleccionó a la población muestral la cual estuvo constituida por un total de **68** mujeres víctimas de violencia conyugal, las mismas que cumplían

con los criterios de inclusión y exclusión que se especifican a continuación:

#### \* **Criterios de Inclusión:**

- Mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas (esposo o conviviente).
- Edades comprendidas entre 18 y 55 años.
- Tener grado de instrucción, como mínimo primaria completa.
- Ser socia activa de algún Club de Madres del Sector III del Centro Poblado Menor El Milagro.
- Obtener un puntaje igual o mayor de 3 (puntaje promedio en la población) en el área de Consistencia en la variable de Estilos de Personalidad.

#### ▪ **Criterios de Exclusión:**

- Mujeres que son víctimas de violencia por cualquier integrante de la familia que no sea su pareja.
- Mujeres cuyo domicilio se encuentre situado en cualquier otro sector del Centro Poblado Menor El Milagro. Posteriormente se realizó una entrevista individual para corroborar y/o actualizar los datos consignados en la ficha de identificación a través de la entrevista semiestructurada mencionada anteriormente.

### 2.2. Materiales

2.2.1.-Escala de Clima Social en la Familia -FES (abreviado)

2.2.2.-Inventario MILLON de Estilos de Personalidad (MIPS)

### 2.3. Procedimiento

Se utilizó al inicio de la investigación hasta su término para la verificación de algunos datos LA observación, formulándose inferencias acerca de la entrevistada a partir de la actividad manifestada de sus conductas, la ocurrencia, frecuencia y duración de éstas para una mejor percepción en cuanto a la aplicación de los test

psicológicos.

Se tomó parte de la entrevista semiestructurada para víctimas de maltrato doméstico de Echeburúa, Corral, Sarasua, Zubizarreta y Sauca (1994, no publicada), la misma que se aplicó con el fin de confirmar los datos ya obtenidos por la institución que identificó a las mujeres víctimas de maltrato conyugal del Centro Poblado Menor el Milagro.

De acuerdo a lo señalado por Hernández, R. (2002), ésta es una forma de recolección de datos desde un enfoque cualitativo, por ende su propósito no es medir variables para llevar a cabo inferencias y análisis estadístico. De acuerdo al autor, los pasos que se siguieron para asegurar la confiabilidad y validez de la entrevista semiestructurada fueron:

- 1° Se evaluó si se obtuvo suficiente información de acuerdo al problema, es decir se evaluó si en la recolección de los datos se incluyó el tema de la violencia conyugal.
- 2° Se llevó a cabo un ejercicio de triangulación de análisis, es decir se comprobó que otros investigadores al utilizar la misma técnica arrojaron conclusiones similares con los datos que se obtuvieron (Azabache, K. e Iglesias, I., 2003; Echeburúa, E. et al, 1996).

3° Se obtuvo retroalimentación directa de los sujetos de investigación, es decir las mujeres de violencia conyugal confirmaron las interpretaciones derivadas de los datos obtenidos.

La administración, puntuación e interpretación del MIPS pueden realizarse sea con una computadora personal, sea con el sistema de papel y lápiz, asignándose los puntos manualmente o utilizando un scanner.

La aplicación de la ESCALA DE CLIMA SOCIAL EN LA FAMILIA-FES (abreviado) se realizó en forma individual, siendo la examinada quien lee las instrucciones del test, comprendiendo el sistema de marcar en la hoja de respuesta (Verdadero o Falso) según lo que la examinada cree o piensa respecto de su familia; de ser necesario el examinador le ayuda en la lectura de los items no interfiriendo en la interpretación de los mismos.

La examinada deberá comprender muy bien los items antes de responder, cuidando que se evalúe lo que el sujeto piensa sobre su familia.

Los puntajes se obtienen a través del empleo de las claves, otorgándose un punto si coincide su respuesta con dicha clave, finalizando con la sumatoria por cada área.

### 3. RESULTADOS

**CUADRO N° 1:  
DISTRIBUCIÓN SEGÚN EDAD, ESTADO CIVIL Y CARACTERÍSTICAS  
ASOCIADAS A MALTRATO**

<b>CARACTERÍSTICA</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>Edad</b>		
19 - 24	18	26.47
25 - 34	16	23.53
35 - +	34	50.00
<b>Estado civil</b>		
- Casada	22	32.35
- Conviviente	46	67.65
<b>Tipo de violencia conyugal</b>		
- Psicológico	36	52.94
- Psicológico y físico	16	23.53
- Psicológico, físico y sexual	16	23.53
<b>Frecuencia de violencia conyugal</b>		
- Diario	20	29.41
- 1 o 2 veces a la semana	22	32.35
- 1 o 2 veces al mes	26	38.24
<b>Violencia en familia de origen</b>		
- Si	47	69.12
- No	21	30.88
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>100.00</b>

En el presente cuadro podemos observar que el mayor porcentaje de la población evaluada se ubica entre los 35 a más años; el 26.47 % de personas víctimas de violencia conyugal poseen edades comprendidas entre los 19 a 24 años, mientras que un 23.53 % se caracteriza por poseer entre 25 a 64 años.

Respecto al estado civil de la población estudiada un 67.65 % son convivientes y un 32.35 % son casados.

De acuerdo al tipo de violencia que evidencian un 52.94 % pertenece a Violencia Psicológica, aquellos que padecen de

Violencia Psicológica Física y Violencia Psicológica Física Sexual, arrojan un mismo valor porcentual de 23.53 %. De todos las personas víctimas de violencia conyugal evaluadas, el 38.24 % presenta una frecuencia de violencia de 1 a 2 veces al mes, el 32.35 % lo padecen 1 a 2 veces a la semana, mientras que el 29.41 % presenta una frecuencia diaria de violencia.

Se puede observar que el 69.12 % sí sufrieron violencia en su familia de origen, sin embargo el 30.88% no lo vivenciaron.

**CUADRO N° 2:  
DISTRIBUCIÓN SEGÚN NIVEL Y ÁREA DE LA ESCALA DEL CLIMA SOCIAL FAMILIAR**

<b>ÁREA DE ESCALA DEL CLIMA SOCIAL FAMILIAR</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>Cohesión</b>		
- Bajo	8	11.76
- Medio	40	58.82
- Alto	20	29.41
<b>Expresividad</b>		
- Bajo	8	11.77
- Medio	56	82.35
- Alto	4	5.88
<b>Conflicto</b>		
- Bajo	4	5.88
- Medio	62	91.18
- Alto	2	2.94
<b>Autonomía</b>		
- Bajo	8	11.77
- Medio	58	85.29
- Alto	2	2.94
<b>Control</b>		
- Bajo	6	8.82
- Medio	60	88.24
- Alto	2	2.94
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>100.00</b>

En este cuadro podemos advertir que la mayor concentración porcentual se encuentra en los niveles medios de las áreas de la escala del Clima Social Familiar; así tenemos que en el área de Cohesión (grado en que los miembros del grupo familiar están compenetrados y se apoyan entre sí), se presenta un 58.82 %, en el área de Expresividad (grado en el que se permite y se anima a los miembros de la familia a actuar libremente y a expresar libremente sus sentimientos) un 82.35 %, el 91.18 % en el área de Conflicto (grado en el que se expresa libre y abiertamente la cólera, agresividad y conflicto entre los miembros de la familia), el

85.29 % en el área de Autonomía (grado en que los miembros de la familia están seguros de sí mismos, son independientes y toman sus propias decisiones) y el área de Control (grado en el que la dirección de la vida familiar se atiene a reglas y procedimientos establecidos) el 88.24 %.

Sin embargo se logra observar que en el área de Cohesión de la escala de Clima Social Familiar el 29.41 % presenta un nivel alto, que aunque no es mayor al que presenta en el nivel medio, es un porcentaje significativo a comparación de las otras áreas en el mismo nivel.

**CUADRO N° 3:  
DISTRIBUCIÓN POR ÁREA Y PREDOMINIO DE ESTILO DE PERSONALIDAD  
SEGÚN PRUEBA DE MIPS**

<b>ÁREAS Y ESTILOS DE PERSONALIDAD</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>METAS MOTIVACIONALES</b>		
- Apertura	30	44.12
- Preservación	50	73.53
- Modificación	46	67.65
- Acomodación	48	70.59
- Individualismo	32	47.06
- Protección	54	79.41
<b>MODOS COGNITIVOS</b>		
- Extraversión	24	35.29
- Introversión	54	79.41
- Sensación	31	45.59
- Intuición	30	44.12
- Reflexión	54	79.41
- Afectividad	58	85.29
- Sistematización	54	79.41
- Innovación	32	47.06
<b>CONDUCTAS INTERPERSONALES</b>		
- Retraimiento	52	76.47
- Comunicatividad	50	73.53
- Vacilación	58	85.29
- Firmeza	28	41.18
- Discrepancia	52	76.47
- Conformismo	56	82.35
- Sometimiento	52	76.47
- Control	33	48.53
- Insatisfacción	58	85.29
- Concordancia	42	61.76
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>100.00</b>

En el presente cuadro, en el área de metas motivacionales, la mayor concentración porcentual se observó en el Estilo de Personalidad de Protección (capacidad de anteponer el cuidado de los demás al de sí misma), con un 79.41%, en segundo lugar se presenta el Estilo de Personalidad de Preservación (se concentran en los problemas de la vida y los agravan) con un 73.53%, en el 70.59% predomina el Estilo de Personalidad de Acomodación (poner poco empeño en dirigir o modificar su vida), mientras que en el 67.65% predomina el Estilo de Modificación (modifica su entorno e influye en los acontecimientos a fin de que

éstos satisfagan sus necesidades y deseos).

En el área de Modos Cognitivos, el 85.29% de las víctimas de violencia conyugal poseen predominancia en el estilo de Afectividad (forman sus juicios tomando en consideración sus propias reacciones afectivas frente a las circunstancias), mientras el 79.41% presentan los estilos predominantes de Introversión (prefieren utilizar sus propios pensamientos y sentimientos como recursos), Reflexión (sus decisiones se basan en juicios impersonales y objetivos), y Sistematización (son muy organizados y predecibles en su manera de abordar las experiencias de la vida).

En el área de Conductas Interpersonales, el 85.29% reflejan como estilos predominantes la conducta Vacilación (son por lo general tímidas y experimentan nerviosismo en situaciones sociales) y la conducta Insatisfacción (sus estados de ánimo y su conducta son muy variables y expresan su creencia que son incomprendidas y poco apreciadas), el 82.35% denota como estilo predominante la conducta Conformismo (su relación con la autoridad es respetuosa, cooperativa y tienden a actuar con formalidad en las situaciones sociales), los Estilos de Personalidad Retraimiento (se relacionan con los demás de un modo socialmente distante y carente de afectividad), Discrepancia (prefieren actuar

de manera autónoma y funcionan socialmente en términos que ellas mismas fijan) y Sometimiento (son sumisas, tienden a rebajarse ante los demás, son inseguras y se privan de muchas cosas sin razón) se manifiestan en un 76.47% de la población estudiada. El 73.53% refleja el estilo Comunicatividad (emprendedoras y de mente ágil, pueden ser muy hábiles para manejar a la gente con el fin de satisfacer sus propias necesidades), mientras que en el 71.76% de las mujeres víctimas de violencia conyugal predomina el estilo Concordancia (se muestran receptivas y maleables en su relación con los demás, con quienes establecen lealtades muy fuertes).



**CUADRO N° 4:  
ESTILOS DE PERSONALIDAD Y CLIMA SOCIAL FAMILIAR**

ESTILOS DE PERSONALIDAD	CLIMA SOCIAL FAMILIAR												
	Cohesión		Expresividad		Conflicto		Autonomía		Control		Prueba	Significancia	
	Prueba	Significancia	Prueba	Significancia	Prueba	Significancia	Prueba	Significancia	Prueba	Significancia			
<b>METAS MOTIVACIONALES</b>													
- Preservación	$\eta^2 = 9.43$	<b>p &lt; 0.01</b>	$\eta^2 = 1.71$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 2.37$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 4.30$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 3.26$	<b>p &gt; 0.05</b>			
- Modificación	$\eta^2 = 7.69$	<b>p &lt; 0.05</b>	$\eta^2 = 0.77$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 6.00$	<b>p &lt; 0.05</b>	$\eta^2 = 2.41$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 8.30$	<b>p &lt; 0.05</b>			
- Acomodación	$\eta^2 = 7.79$	<b>p &lt; 0.05</b>	$\eta^2 = 0.91$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 2.74$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 8.27$	<b>p &lt; 0.05</b>	$\eta^2 = 9.80$	<b>p &lt; 0.01</b>			
- Protección	$\eta^2 = 9.89$	<b>p &lt; 0.01</b>	$\eta^2 = 10.33$	<b>p &lt; 0.01</b>	$\eta^2 = 10.59$	<b>p &lt; 0.01</b>	$\eta^2 = 3.04$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 8.88$	<b>p &lt; 0.05</b>			
<b>MODOS COGNITIVOS</b>													
- Introversión	$\eta^2 = 1.94$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 2.47$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 8.81$	<b>p &lt; 0.05</b>	$\eta^2 = 3.04$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 9.28$	<b>p &lt; 0.01</b>			
- Reflexión	$\eta^2 = 2.55$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 3.78$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 2.69$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 3.83$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 1.13$	<b>p &gt; 0.05</b>			
- Afectividad	$\eta^2 = 9.00$	<b>p &lt; 0.05</b>	$\eta^2 = 9.35$	<b>p &lt; 0.01</b>	$\eta^2 = 1.14$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 2.02$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 1.56$	<b>p &gt; 0.05</b>			
- Sistematización	$\eta^2 = 0.11$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 1.16$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 10.59$	<b>p &lt; 0.01</b>	$\eta^2 = 0.61$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 17.43$	<b>p &lt; 0.01</b>			
<b>CONDUCTAS INTERPERSONALES</b>													
- Retraimiento	$\eta^2 = 8.39$	<b>p &lt; 0.05</b>	$\eta^2 = 4.09$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 2.02$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 8.97$	<b>p &lt; 0.05</b>	$\eta^2 = 2.79$	<b>p &gt; 0.05</b>			
- Comunicatividad	$\eta^2 = 3.26$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 4.15$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 1.87$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 3.16$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 6.00$	<b>p &lt; 0.05</b>			
- Vacilación	$\eta^2 = 1.83$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 25.29$	<b>p &lt; 0.01</b>	$\eta^2 = 1.14$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 2.02$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 1.56$	<b>p &gt; 0.05</b>			
- Discrepancia	$\eta^2 = 5.76$	<b>p &lt; 0.05</b>	$\eta^2 = 4.09$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 2.03$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 8.97$	<b>p &lt; 0.05</b>	$\eta^2 = 2.79$	<b>p &gt; 0.05</b>			
- Conformismo	$\eta^2 = 7.45$	<b>p &lt; 0.05</b>	$\eta^2 = 1.16$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 13.17$	<b>p &lt; 0.01</b>	$\eta^2 = 2.51$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 21.66$	<b>p &lt; 0.01</b>			
- Sometimiento	$\eta^2 = 21.32$	<b>p &lt; 0.01</b>	$\eta^2 = 4.09$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 2.20$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 8.97$	<b>p &lt; 0.05</b>	$\eta^2 = 2.79$	<b>p &gt; 0.05</b>			
- Insatisfacción	$\eta^2 = 1.83$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 25.29$	<b>p &lt; 0.01</b>	$\eta^2 = 1.14$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 13.02$	<b>p &lt; 0.01</b>	$\eta^2 = 2.10$	<b>p &gt; 0.05</b>			
- Concordancia	$\eta^2 = 6.18$	<b>p &lt; 0.05</b>	$\eta^2 = 0.85$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 1.47$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 3.83$	<b>p &gt; 0.05</b>	$\eta^2 = 1.38$	<b>p &gt; 0.05</b>			

Si  $p < 0.05$ , existe relación estadísticamente significativa entre ambos criterios.

Si  $p < 0.01$ , existe relación altamente estadísticamente significativa entre ambos criterios.

Si  $p > 0.05$ , no existe relación estadísticamente significativa entre ambos criterios.

En este cuadro se observa la distribución conjunta de las escalas de Estilos de Personalidad, según áreas del Clima Social Familiar en mujeres víctimas de violencia conyugal, socias de los clubes de madres del sector III del Centro Poblado Menor El Milagro, donde luego de aplicar la prueba estadística ji-cuadrado de independencia de criterios, se encontró relación estadísticamente significativa ( $p < 0.05$ ) entre el área de Cohesión de la Escala de Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Modificación, Acomodación, Sensación, Intuición, Afectividad, Retraimiento, Firmeza, Discrepancia, Conformismo y Concordancia; entre el área de Expresividad del Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Individualismo, Intuición e Innovación; entre el área de Conflicto del Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Modificación, Introversión, Sensación, Innovación, Firmeza y Control; entre el área de Autonomía de la escala de Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Acomodación, Extraversión, Retraimiento, Firmeza, Discrepancia, Sometimiento y Control; entre el área de Control del Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Modificación, Protección, Comunicatividad y Control. Así mismo se encontró una relación altamente significativa ( $p < 0.01$ ) entre el área de Cohesión del Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Apertura, Preservación, Protección, Sometimiento y Control; entre el área de Expresividad de la escala de Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Protección, Sensación, Afectividad, Vacilación e Insatisfacción; entre el área de Conflicto de la escala de Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Protección, Sistematización y Conformismo; entre el área de Autonomía de la escala de Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Reflexión e Insatisfacción;

entre el área de Control del Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Acomodación, Introversión, Sistematización y Conformismo.

#### 4. DISCUSIÓN

Como primer aspecto analizaremos las características demográficas de las mujeres víctimas de violencia conyugal, socias de los clubes de madres del Centro Poblado Menor El Milagro, donde observamos que el mayor porcentaje (50%) posee una edad mayor de 35 años. Este resultado se asemeja a lo encontrado por Montedoro (1995), quien observó que las mujeres víctimas de violencia conyugal poseen edades comprendidas entre 31 a 40 años (58.38% de su población estudiada), mientras que Briceño, R. y Gutiérrez, R. (2003) encontró que el 37.04% de su población investigada tenían edades comprendidas entre 35 a 55 años. Esto se sustenta con lo afirmado por Vega, J. (1998) quien sostiene que el entrenamiento para el rol femenino tradicional presiona a la mujer para que su relación "funcione o al menos parezca hacerlo", responsabilizándola del éxito o fracaso de la unión, asimismo Norwood (1998) sostiene que la mujer que sufre violencia, con el tiempo, se vuelve cada vez más dependiente de su pareja por miedo a ser abandonada. Con lo expuesto podemos decir que, con el curso del tiempo, las creencias impartidas dentro de la familia de origen se tornan más consistentes, sumado al hecho de que en esta etapa los hijos son más independientes económica y emocionalmente, estas mujeres optan por continuar su relación de pareja a pesar de vivenciar violencia.

Cárdenas, N. y Villalobos, G. (2003) en su investigación encontraron resultados opuestos a lo descrito anteriormente, al observar que el 57.41% de mujeres víctimas

de violencia poseen entre 16 a 25 años, mientras que Pulido, J. y Saavedra, S. (2002) hacen referencia que el 39.07% tienen entre 20 a 24 años.

Otro aspecto que se destaca en las mujeres es su estado civil de convivencia (67.65%), resultado encontrado también por Briceño, R. y Gutiérrez, R. (2003) quienes en su investigación refieren que el 48.15% de la población que estudiaron se encontraba en esta condición, por Pulido, J. y Saavedra, S. (2002) el 74.04%, así como también por Huertas (1999) y por Rojas, G. y Romero (1996). Estos resultados difieren de la investigación de Echeburúa, E. et al (1996) en cuya investigación el 52% de mujeres víctimas de violencia conyugal de Bilbao son casadas, mientras que sólo el 4% son convivientes. Según Gonzáles (2000) refiere que los valores, las reglas o las costumbres religiosas van a contribuir con la estabilidad familiar, creando un sentido de pertenencia entre los miembros de la familia. Al no adquirir un carácter formal la relación a través del matrimonio (tradición religiosa en nuestra sociedad), genera dificultades en el establecimiento de una vida de pareja (con roles y funciones poco definidos, según Cerna, 2000), lo que contribuye a la inestabilidad familiar manifestada a través de la violencia.

En la población estudiada se percibe los más altos índices de violencia de tipo psicológico (52.94%), coincidiendo con los datos obtenidos por Alcántara, A. y Chávez, J. (2003) (84%), Huertas (1999) (50%), Chamorro, A. (1999) (43.08%), Sosa, O. (2000) (40%), Pulido, J. y Saavedra, S. (2002) así como los de Gonzáles, E. y Gavilano, P. (1998) (84.04%). Sin embargo este resultado se opone a lo observado por Idrogo, V. y Paredes, I. (1997) y por Gutiérrez, S. y Zavaleta, R. (1999) quienes encontraron que el tipo de violencia que predominaba era el físico-psicológico

(74.07% y 40% respectivamente), mientras que Morí, M. (2001) observó que la violencia física tenía una alta prevalencia en el 63.03% de la población que estudió. Este resultado se debe a la actitud minimizadora del abuso que menciona la Red de Salud de Mujeres Latinoamericanas (1995), es decir que ellas conciben como maltrato a los golpes, pero por temor, vergüenza y el deseo de creer que el victimario no es "tan malo" o "cambiará", ocultan la violencia física que pueden estar viviendo. Sabemos que la violencia constituye un delito, pero estas mujeres por su inseguridad y dependencia, así como por su necesidad de una figura masculina que las apoye, evitan denunciar la violencia física.

Otra característica hallada es que la frecuencia de la violencia conyugal es variable, es decir que en esta población no existe un patrón estándar de frecuencia de violencia, dependiendo ésta de los hechos que puedan desencadenar los actos violentos o de las características determinadas por los protagonistas. Sabemos que en el interior del acto violento se dan mensajes verbales y no verbales, límites y prohibiciones paradójicos que los protagonistas determinan implícitamente referentes a aspectos temporales, espaciales y temáticos que van a contribuir al desencadenamiento de la violencia, en donde la pareja determinará de qué manera y frecuencia se relacionarán a posteriori.

La mayoría de los casos han presenciado o han sido víctimas de violencia en sus familias de origen (69.12%), resultado que obtuvo Gutiérrez, S. y Zavaleta, R. (1999) al destacar que el 19% de mujeres víctimas de violencia se caracterizaban por haber tenido experiencias tempranas de violencia, concordando con Millon (1994) quien afirma que las experiencias tempranas no solamente son fijadas más fuertemente, sino que sus efectos tienden a persistir y son más difíciles de modificar que los efectos de las

experiencias más tardías; asimismo Montedoro (1995) y Tolentino (2000) establecen la correlación entre una historia de violencia familiar y el convertirse en víctima a futuro (68%). Dughi, P. et al (1995) refieren que las experiencias de violencia con los padres tienden a perturbar el funcionamiento futuro de estas mujeres, en aspectos tales como elección del cónyuge, relación marital y la vida familiar.

Se distinguen niveles medios en todas las áreas del Clima Social Familiar, niveles que difieren a los encontrados por Alcántara, A. y Chávez, J. (2003), que encontraron en todas las áreas niveles bajos a excepción del área de Conflicto (nivel alto). Así tenemos que en el área de Cohesión (que además obtuvo nivel alto con un porcentaje relativamente significativo) las mujeres víctimas de violencia conyugal logran percibir que los miembros de su familia mayormente se encuentran unidos y se apoyan entre sí. Esto se debe a lo mencionado anteriormente con respecto a las creencias sociales que Vega, J.(1998) señala como son el sentirse responsables del éxito de su unión como pareja y considerar como ideal a la familia con dos progenitores, sumado a la dependencia de la figura masculina de quien buscan apoyo y afecto, hace que estas mujeres mantengan unida a su familia a toda costa, así como también al sentirse incapaces de ocuparse de sí mismas, necesitarán aún más de su pareja creando una fuerte unión emocional de acuerdo a lo expresado por Walker (1979).

En cuanto al área de Expresividad, Norwood (1998) hace referencia a la capacidad de las mujeres víctimas de violencia de ser empáticas, sin embargo éstas no están en contacto con sus propios sentimientos y por tanto no expresan sus emociones y/u opiniones directamente a su pareja, hecho encontrado también por Sosa, O. (2000) quien determinó que existe una

comunicación vertical en la pareja (56.06%), posiblemente por el temor a que éste se aleje y se genere en ella un sentimiento de soledad y abandono. Caso contrario, con los otros miembros de la familia, le es más fácil crear un clima apropiado que permita la expresión abierta de los sentimientos a cada miembro del grupo.

También vemos que en las áreas de Conflicto y Control, al predominar en nuestra sociedad los medios de crianza duros y restrictivos, éstos pueden generar poca tolerancia a la frustración y agresividad (Dughi, P. et al, 1995), llegando a condicionar a las mujeres a aceptar la violencia como método legítimo para imponer la autoridad (Gómez, 1993), es por ello que los miembros de la familia de las víctimas de violencia tienen cierta libertad para expresar su cólera y agresividad a través de medios físicos o verbales. Sin embargo estas mujeres con el pasar de los años se pueden tornar impulsivas o agresivas en pro de defenderse (MIMDES, 2000), sin traspasar el rol de subordinación que ellas mantienen en su hogar, que se caracteriza por ser patriarcal, característica hallada por Gutiérrez, S. y Zavaleta, R. (1999) y por Sosa, O. (2000). Al presentarse un nivel medio en el área de Control, la Autonomía no es plena en los miembros del grupo familiar, permitiendo hasta en un cierto grado que cada uno tome determinadas decisiones, pero éstas deben estar basadas en las normas establecidas por el jefe del hogar.

En lo referente a los Estilos de Personalidad predominantes de las mujeres víctimas de violencia conyugal, en el área de Metas Motivacionales se logra destacar el estilo Protección (79.41%) por el cual estas mujeres atienden las necesidades de sus familiares más cercanos antes que las propias y mantienen con ellos relaciones íntimas y afectuosas. Como se mencionó, debido a los valores inculcados en la niñez

acerca del rol femenino tradicional, se les puede considerar egoístas si atienden sus necesidades antes que los demás por lo que en una relación abusiva corre el riesgo de ser considerada mártir cuando defiende a su compañero, sin embargo solo está haciendo aquello para lo que fue educada (Vega, J., 1998). Norwood (1998) complementa esta idea al hacer referencia que las mujeres víctimas de violencia de niñas carecieron de afecto o fueron satisfechas en forma insuficiente por sus progenitores, por lo que piensan que son inmerecedoras de él; cuando son adultas buscan relaciones de pareja en las que ellas sean las que protejan con "todo su amor" a su cónyuge. Finalmente Millon (1997) indica que desde el punto de vista evolutivo las hembras tienen mayor disposición a favorecer a los demás, a sentir empatía y a proteger.

El estilo Preservación (73.53%) refleja que estas mujeres parecen siempre estar esperando que algo salga mal y consideran probable que las cosas vayan de mal en peor, asimismo tienden a ser pesimistas y se preocupan en exceso por los problemas de la vida. Como estas mujeres piensan que su pasado ha sido desafortunado, dejan de ser optimistas y se produce un sentimiento de desesperanza, tal y como concluyeron Cárdenas y Villalobos (2003) y Neyra (1996). Al respecto Echeburúa, E. et al (1997) menciona que entre las características de las mujeres víctimas de violencia, éstas cronifican los problemas a los cuales tienen que enfrentarse, es decir, como lo indica Walker (1979), estas mujeres se sienten incapaces de manejar y responder a la situación de violencia por la que atraviesan, generalizando a situaciones futuras.

Los estilos Acomodación y Modificación también son predominantes en esta población (70.59% y 67.65% respectivamente), esto puede explicarse con la teoría del Ciclo de la Violencia citado por

Walker (1979) quien afirma que luego de la fase de explosión o agresión generalmente estas personas llaman a la policía o presentan una denuncia, hecho por el que deducimos que intentan modificar esta situación de violencia pero en forma temporal puesto que, si bien es cierto que la tensión y la violencia desaparecen y el agresor promete no golpearla, este ciclo se repite en forma intermitente e incluso con mayor intensidad, a pesar de ello la relación se mantiene colocando con el tiempo a la víctima en una posición de permitir estos hechos, mostrando poco empeño en dirigir o modificar su vida.

En el área de Modos Cognitivos, encontramos que entre los estilos predominantes tenemos los estilos Afectividad y Reflexión (85.29% y 79.04%), los cuales indican por un lado que estas mujeres procesan la información de un modo subjetivo, dando mayor importancia a los aspectos emocionales de las experiencias. Reflexión hace referencia a la interpretación y evaluación de los hechos en forma objetiva e impersonal, analizando los hechos por medio de la razón crítica. Roux, G. y colab. (1997) encontraron que más del 92% de mujeres maltratadas no percibían los hechos como maltrato; del mismo modo la Red de Salud de Mujeres Latinoamericanas (1995) señala que, dentro de las características de las mujeres maltratadas, éstas no toman conciencia sobre lo que constituye una situación de abuso. Lo que observamos en la población estudiada es que sí son conscientes de una situación de violencia física (como se ha indicado anteriormente), más aún si estos hechos se presentan en otras mujeres que puedan mantener o no una relación cercana a ellas, sin embargo cuando los acontecimientos de violencia se dan en el interior de su familia (si la vivencian en forma directa) suelen ser subjetivas, asumiendo la responsabilidad de

los hechos debido a sus creencias sociales y manteniendo la idea de que su compañero no siempre es violento. Vega, J. (1998) señala que el pensamiento ambivalente de las mujeres víctimas de violencia conyugal se manifiesta al desear que la violencia termine, con esperanzas de que su pareja cambie.

Otro estilo predominante es el estilo Introversión (79.41%) en el cual se observa un distanciamiento de los acontecimientos externos y la utilización de sus propios pensamientos y sentimientos como recurso; Briceño, R. y Gutiérrez, R. (2003) obtuvieron este mismo resultado en su investigación al observar que el 48.15% de las mujeres víctimas de violencia conyugal presentaban un nivel promedio en la Escala Compuesta Intrapersonal del Inventario de Inteligencia Emocional, el mismo que tiene por componentes de esta escala el autoconcepto, comprensión de sí mismo, independencia, asertividad y autorrealización. Esto llega a caracterizar a la población estudiada en el Centro Poblado Menor El Milagro debido a que, por las experiencias de violencia que experimentan, optan por mantener su relación de pareja basándose en sus propios deseos, creencias, necesidades y temores, dejando de lado información que puedan recibir externamente acerca del manejo de la violencia. Esta característica es diferente a lo obtenido por Azabache, K. e Iglesias, I. (2003), quienes concluyeron que las mujeres víctimas de violencia familiar de Trujillo poseen una tendencia a creer que la suerte o el comportamiento de otros determinan su destino.

El último estilo predominante encontrado en esta área es el estilo Sistematización (79.41%), el mismo que denota la disposición a actuar sin apartarse de las perspectivas establecidas, por lo que son convencionales, predecibles en su manera de abordar las experiencias de la

vida y leales. Es así como estas mujeres actúan según los mensajes parentales que recibieron en su infancia y que la sociedad mantiene, y de ser necesario modifican su vida y su personalidad de acuerdo con las expectativas de su compañero cuando creen que se alejan de lo esperado por los demás en su rol de madres y esposas (MIMDES, 2000).

En el área de Conductas Interpersonales, los estilos predominantes que se presentan son Retraimiento y Comunicatividad (76.47% y 73.53% respectivamente), caracterizándose por tener escasas relaciones y compromisos interpersonales sin establecer vínculos sólidos con otras personas, por otro lado pueden ser emprendedoras y poseer un estilo personal que las hace agradables buscando la atención de los demás. La presencia de estas bipolaridades puede explicarse por el Estilo de Personalidad Vacilación (85.29%) por el cual reflejan inseguridad y sensibilidad a la indiferencia o al rechazo, por lo que pueden mostrarse ansiosas frente a otras personas, prefiriendo formar parte de pequeños grupos donde saben que son aceptadas, o de lo contrario permanecen aisladas; cuando se sienten aceptadas deponen sus reservas, son amistosas y cooperativas y alternan productivamente con los demás. Todo esto es confirmado por las investigaciones de Montedoro (1995) y Neyra (1996), donde ambos concluyen que las víctimas de violencia conyugal poseen un empobrecimiento progresivo de sus recursos y capacidades personales para vincularse en el plano de las relaciones interpersonales, automarginándose a su entorno y denotando miedo y ansiedad para enfrentarse a la vida solas, por lo que siguen ligadas a esta situación de violencia. Asimismo la Red de Salud de Mujeres Latinoamericanas (1995) considera que entre las características que

poseen las víctimas de violencia es que éstas se distancian de las posibles redes de apoyo, inclusive de su propia familia de origen; esta conducta aumenta la dependencia hacia el golpeador y limita sus posibilidades de ayuda, además suelen ser desconfiadas y percibir hostil a su medio ambiente, sin embargo cuando se tratan de miembros activos de su comunidad, establecen relaciones superficiales ya que niegan u ocultan las situaciones violentas de su casa (MIMDES, 2000).

En cuanto a los estilos de Insatisfacción (85.29%) y Concordancia (61.76%), el primero hace referencia a las mujeres que suelen afirmar que reciben un trato injusto, que no se valora lo que hacen, saben "que lo bueno no dura" cuando sus oportunidades no resultaron como prometían y a veces son sociables y amistosas con los demás pero en otras ocasiones se muestran irritables y hostiles. El segundo estilo señala que estas mujeres son serviciales y amistosas, están dispuestas a adaptar sus preferencias de modo que resulten compatibles con las ajenas, estableciendo vínculos afectivos y lealtades fuertes. Walker (1979) menciona que en la fase de acumulación de la tensión aumentan los conflictos produciendo tensión y agotamiento, por lo que intentarán alejarse del agresor, sin embargo cada vez que la situación de violencia se dé con mayor intensidad, el agresor buscará la forma de reconciliarse con la víctima, quien llega a asumir la responsabilidad de todos los acontecimientos, por lo que empezará a comportarse de forma servicial y cooperadora con el fin de evitar que nuevamente se generen los hechos de violencia; esto es igualmente encontrado por Briceño, R. y Gutiérrez, R. (2003) quienes hacen referencia que el 44.44% de mujeres víctimas de violencia conyugal poseen un nivel medio de adaptabilidad en su inteligencia emocional. Norwood (1998)

afirma que estas mujeres al tener exceso de responsabilidades dentro de su hogar, no se encuentran satisfechas con su propia vida, sin embargo como ya se ha explicado anteriormente las víctimas tratan de esforzarse para evitar una pérdida emocional justificando al cónyuge y adaptándose a las expectativas de él.

La siguiente bipolaridad predominante es de Discrepancia (76.47%) y Conformismo (82.35%), los mismos que revelan que esta población son propensas a ocultar o adornar la verdad, creen que las autoridades son demasiado severas con la gente que no acata las reglas y prefieren pensar u obrar de un modo independiente; Conformismo hace referencia a que estas mujeres son respetuosas de la tradición y autoridad y actúan de un modo responsable y apropiado. Frente a esto Ellsberg, M. y colabs. (1996) encontraron que las mujeres tienden a minimizar los eventos debido a varios factores, entre los cuales está el temor por recriminaciones y tabúes sociales a la victimización; Montedoro (1995) encontró que las mujeres maltratadas están influenciadas por estereotipos tradicionales que no les permiten cuestionar su posición de subordinada debido al manejo unilateral del poder y la autoridad, el cual reside en el hombre. MIMDES (2000) argumenta que en relación con su medio, estas mujeres son básicamente conservadoras, preocupadas por las normas sociales, con patrones de conducta rígidos tanto para ellas mismas como para los miembros de su hogar.

Por último, el estilo Sometimiento (76.47%) hace alusión a las mujeres que tienden a obrar de un modo servil, a rebajarse ante los demás y comportarse de forma sumisa, habituadas al sufrimiento que al placer. Frente a esto Montedoro (1995) manifiesta que estas mujeres se subordinan al poder y autoridad de su pareja, de quien siguen ligadas debido a su baja autoestima y

falta de respeto por sí mismas. La Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas (1995) denota que entre los síntomas que evidencian se encuentran las desvalorizaciones, manifestaciones de no ser merecedoras de nada, se autocalifican de tontas, incapaces, etc. NORWOOD (1998) explica que estas víctimas de violencia conyugal, al llevar la mayor carga de responsabilidad para que su relación de pareja funcione bien, muy pocas veces podrán realizar lo que realmente quieren y disfrutan hacer.

Podemos demostrar que existe una relación estrecha entre Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad en esta población, tal y como lo menciona Choca (1998) al mencionar que un Estilo de Personalidad es un conjunto de asunciones que la persona tiene de sí mismo y de los demás, que van acompañadas de formas particulares de sentir, pensar y actuar, que pueden complementarse o confrontarse con los Estilos de Personalidad de quienes lo rodean. De la misma forma Moos (1989) refiere que el Clima Social Familiar es la apreciación de las características de la familia (relacionado con Metas Motivacionales y Modos Cognitivos según MILLON, 1997), la misma que es descrita en función de las relaciones interpersonales de los miembros de ésta (Conductas Interpersonales). Finalmente Millon (1997) afirma que un estilo de relacionarse determina el curso futuro de gran parte de las experiencias, por ejemplo dentro del ámbito familiar.

Frente a estas afirmaciones podemos concluir que las estrategias que emplean las mujeres víctimas de violencia conyugal para constituir una familia ideal provocará reacciones en los miembros de la familia, lo que determinará que el curso de su vida familiar sea o no satisfactoria.

Encontramos relación significativa entre

el área Cohesión del Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Preservación, Modificación, Acomodación, Protección, Afectividad, Retraimiento, Discrepancia, Conformismo, Sometimiento y Concordancia; puesto que Moos (1989) considera la cohesión como la unión de los miembros del grupo familiar. Sin embargo sabemos que esta unión para las víctimas de violencia conyugal es fundamental, siendo importante que se llegue a mantener una familia nuclear, ya que su pasado ha sido desafortunado parecen estar siempre esperando que algo salga mal. Ante ello estas mujeres son capaces de atender las necesidades de su familia antes que las propias, pueden ocultar o adornar la situación de violencia que vivencian dentro de su familia, incluso mantener escasas relaciones interpersonales si éstos generan una amenaza para la cohesión familiar, tendiendo a obrar si es necesario de un modo servil, respetuosas o adaptando sus preferencias con tal que resulten compatibles con su pareja, quien es el que representa la autoridad al interior del hogar.

La relación altamente significativa hallada entre el área de Expresividad del Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Protección, Afectividad, Vacilación e Insatisfacción se sustenta en lo afirmado por Moos (1989) al considerar que expresividad es la forma de expresar libre y abiertamente los sentimientos y opiniones de los miembros de la familia. En el caso de estas mujeres, ellas son conscientes que reciben un trato injusto y no se las valora, pero por temor a ser rechazadas o abandonadas permiten y animan que los demás miembros de la familia tengan esa libertad de manifestar sus emociones e impresiones.

Se distingue una relación significativa entre el área de Conflicto del Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad



Modificación, Protección, Introversión, Sistematización y Conformismo. Al respecto Moos (1989) señala que conflicto es el grado de expresión libre y abierta de la cólera y agresividad entre los miembros de la familia. Arévalo, E. (2000) indica que, si la familia es intolerante a la expresión de varios sentimientos, corre el riesgo de generar mayores contratiempos al interior de ella, los cuales repercuten en las relaciones de todos los miembros del hogar. Esta situación se puede ver reflejada en las mujeres víctimas de violencia conyugal quienes con el tiempo intentan mostrarse agresivas frente a situaciones que perciben como amenazantes (violencia con mayor intensidad), sin embargo por sus creencias sociales, su lealtad y el respeto a la autoridad en el hogar que es representada por la pareja, prefieren dar prioridad a los demás integrantes de la familia para que expresen su malestar u hostilidad en forma verbal e incluso física. Aunque este estilo de vida no sea aceptado por una parte de la sociedad, ellas deciden mantenerse distanciadas de la opinión de otras personas utilizando sus propios sentimientos y creencias.

Observamos que existe una relación significativa entre el área Autonomía del Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Acomodación, Retraimiento, Discrepancia, Sometimientos e Insatisfacción. Moos (1989) menciona que autonomía es la capacidad de los miembros de la familia de ser independientes, tomar sus propias decisiones y ser seguros de sí mismo. Es así que esta población se caracteriza por su predisposición a tomar decisiones con ciertas limitaciones, puesto que éstas deben ser compatibles con las pautas establecidas por el jefe del hogar. Frente a ello, estas mujeres pueden sentirse disconformes por las limitaciones que tienen en este aspecto, sin embargo optan por ocultar este malestar y comportarse en

forma sumisa y formar parte de pequeños grupos con el fin de mantener su escasa autonomía.

Por último se distingue una relación significativa entre el área de Control del Clima Social Familiar y los Estilos de Personalidad Modificación, Acomodación, Protección, Introversión, Sistematización, Comunicatividad y Conformismo. Para Moos (1989) control es el grado en que la dirección de la vida familiar se atiene a reglas y procedimientos establecidos. Al respecto Arévalo, E. (2000) afirma que una rigidez en las limitaciones y en las normas pueden llevar a rupturas violentas o a la aparición de comportamientos que perturben la vida familiar. Sabemos que entre las características de la familia violenta se encuentra el condicionamiento a aceptar la violencia como método legítimo para imponer la autoridad, colocando a la mujer en una situación de subordinación, respetando y adaptándose a este nivel de convivencia para evitar una disolución familiar, que de presentarse percibirá que los más afectados serían los demás integrantes de la familia, por lo que los conducirá a tolerar este tipo de control que es congruente con sus creencias.

## 5. REFERENCIAS

- \* Alcántara, A. y Chávez, J. (2003). "Clima Social Familiar y Factores Demográficos en las mujeres víctimas de Violencia Conyugal de dos Centros de Atención a la Mujer Cajamarca". Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología. Trujillo: Universidad César Vallejo.
- \* Azabache, K. e Iglesias, I. (2003). "Relación entre Locus de Control y el nivel de Depresión en un grupo de mujeres víctimas de Violencia Familiar de la ciudad de Trujillo". Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología. Trujillo: Universidad César

Vallejo.

- \* Benites, E. y Solís, P. (2004). "Depresión y Asertividad de un grupo de mujeres de 18 a 50 años que sufren Violencia Familiar, atendidas en la Asociación de Desarrollo Social LESTONNAC de la ciudad de Chepén". Tesis para optar el Título de Licenciada en Psicología. Trujillo: Universidad César Vallejo.
- \* Cárdenas, N. y Villalobos, G. (2003). "Análisis comparativo de la Inteligencia Emocional entre mujeres maltratadas y no maltratadas por su pareja en el Sector Bellavista del Distrito de la Esperanza de la ciudad de Trujillo". Tesis para optar el Título de Licenciada en Psicología. Trujillo: Universidad César Vallejo.
- \* Corsi, J. (1993). Abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- \* Choca, J. y Van Denburg, E. (1998). Guía para la interpretación del MCMI. Millon Clinical Multiaxial Inventory. Barcelona: editorial Paidós.
- \* Díaz, J. y Sánchez-López, M. (2001). "Relevancia de los Estilos de Personalidad y las Metas Personales en la predicción de la Satisfacción Vital". Anales de Psicología, Vol.17, N° 2, pp. 151-158  
[www.um.es/analesps/v17/v17\\_2/01-17\\_2.pdf](http://www.um.es/analesps/v17/v17_2/01-17_2.pdf)
- \* Dughi, P., Macher, E. Mendoza, A. & Núñez, C. (1995). Salud Mental, Infancia Y Familia. Lima: Editado por la UNICEF/IPEP.
- \* Echeburúa, E. & De Corral, P. (1998). Manual de Violencia Familiar. 1º edic. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S. A.
- \* Ferreira, C. (2001). "La Violencia". [www.monografias.com/trabajos10/viole/viole.shtml](http://www.monografias.com/trabajos10/viole/viole.shtml).
- \* Gómez, E. (1993). Género, Mujer y Salud. Publicación Científica N°541. Washington: Editado por la Organización Panamericana de la Salud OPS.
- \* Gonzáles, E. y Gavilano, P. (1998). Pobreza y Violencia Doméstica contra la mujer en Lima Metropolitana. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- \* Idrogo, V. y Paredes, I. (1997). "Violencia Conyugal y Relaciones Familiares en el Barrio El Estanco de Cajamarca". Tesis para optar el título de Enfermería. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.
- \* Llerena, S. y Rodríguez, G. (2002). "Análisis Comparativo de la actitud frente a la Violencia Conyugal en las mujeres maltratadas y no maltratadas de los Clubes de Madres del Distrito de Víctor Larco, provincia de Trujillo". Tesis para optar el Título de Licenciada en Psicología. Trujillo: Universidad César Vallejo.
- \* Millon, T. (1997). MIPS. Inventario Millon de Estilos de Personalidad. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- \* Millon, T. & Everly, G. (1994). La Personalidad y sus Trastornos. Barcelona: Ediciones Martínez Roca S. A.
- \* Montero, A. (2000). Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica. (Ensayo publicado en DIARIO 16). Madrid: [www.sepv.org](http://www.sepv.org).
- \* Morí, M. (2001). "Indicadores de maltrato intrafamiliar en mujeres que acuden al centro Emergencia Mujer de Trujillo en el primer trimestre del año 2001". Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- \* Moos, R. H. (1989). Escalas del Clima Social. Madrid: Ediciones TEA.
- \* Pulido, J. y Saavedra, S. (2002). "Tipos y modalidades de Violencia Doméstica en gestantes del distrito de Moche". Tesis para optar el título de Obstetricia. Trujillo: Universidad César Vallejo.
- \* Roux, G. y colab. (1997). [www.prevencionviolencia.org.co/investigaciones/vif\\_cal/conyugal.htm](http://www.prevencionviolencia.org.co/investigaciones/vif_cal/conyugal.htm)
- \* Sosa, O. (2000). "Factores sociales de la Violencia Intrafamiliar en las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Trujillo". Tesis

para optar el título de Licenciada en Trabajo Social. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

\* Tolentino, N. (2000). Violencia Familiar desde una perspectiva de Género: Consideraciones para la Acción. Lima: editado por el Ministerio de Promoción de la

Mujer y del desarrollo Humano PROMUDEH.

\* Vega, J. (1998). El problema de las mujeres que sufren maltrato en la relación de pareja. IPSI. Revista de Investigación en Psicología. Vol. 1, N° 2, 75-98.